



**I MÁSTER EN**

# **Dirección y Gestión de Personas**

**(60 ECTS)**

**MÓDULO DOCENTE**

**13 de enero a 23 de junio de 2012**

**(desarrollo de la actividad presencial en viernes tarde y sábados)**

**ITINERARIO INVESTIGADOR/PROFESIONAL.**

**Hasta marzo de 2013**

## **DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**Dra. María Jesús Moreno Domínguez.** Universidad de Huelva

**D. Juan Llimona Becerra.** DOPP Consultores

## **PRESENTACIÓN Y BASES**

El Máster en Dirección y Gestión de Personas está concebido para proporcionar a los estudiantes procedentes de Grados y Licenciaturas y a profesionales conocimientos avanzados sobre la dirección de empresas y la gestión de personas. La formación tiene un carácter especializado en la gestión de los recursos humanos de las empresas si bien se aborda desde una perspectiva abierta, ya que su especialidad no exime de desarrollar funciones propias de cualquier persona con responsabilidades directivas. Por tanto, se trata de facilitar una formación como directivos y como gestores de personas. Lo que se pretende es que los estudiantes del Máster adquieran las competencias y conocimientos necesarios para acceder a empleos de alta calidad y desempeñar funciones de dirección en diferentes tipos de organizaciones, además de los empleos específicos de dirección de departamentos de Recursos Humanos.

Para lograr tal objetivo, se propone una estructura de contenidos y un conjunto de metodologías que proporcione al estudiante del Máster un conocimiento alto sobre los aspectos más relevantes que conforman la función de los directivos de las empresas vinculados al área de los recursos humanos. La formación que se proporciona a los estudiantes del Máster en Dirección y Gestión de Personas, se centra tanto en materias globales o transversales como específicas. Entre las primeras podemos señalar:

- Empresa y entorno: análisis del entorno que rodea a las organizaciones y definición de la nueva dirección de personas basada en la dirección por confianza.
- Estructura organizacional y función de personal: aborda el estudio de las diferentes opciones que tienen las organizaciones de diseñar su estructura y ubicar el departamento responsable de la dirección y gestión de personas.
- Estrategia y personas: desde el enfoque de la Teoría de los Recursos y las Capacidades, conceptualizar la dirección estratégica de recursos humanos y su alineación con la estrategia de la compañía.

- Gestión por competencias: definición del enfoque de competencias y su implicación en los procesos para la dirección y gestión de personas.

Las materias específicas objeto de estudio son:

- Gestión de las organizaciones: cultura organizacional y valores, comunicación, motivación, compromiso y trabajo en equipo como aspectos organizacionales claves para la dirección y gestión de personas.
- Procesos básicos para la adquisición de las competencias (análisis, diseño y valoración del puesto y planificación de la plantilla).
- Gestión de personas: políticas para la gestión de personas, reclutamiento, selección, integración, evaluación y desarrollo, planes de carrera y sucesión.
- Gestión del rendimiento: herramientas y metodologías de evaluación del desempeño, estrategias retributivas y vinculación con los objetivos de la organización.

Además, se han incluido dos materias adicionales con las que el estudiante del Máster completará, desde otras áreas de conocimiento, el estudio de la dirección y gestión de personas:

- Marco jurídico que regula las relaciones laborales, haciendo especial énfasis en la reforma laboral recientemente surgida.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión del capital humano.

Una cuestión que añade interés académico y profesional al título propuesto es la asistencia a los eventos (desayunos empresariales, conferencias y seminarios) organizados por la Cátedra Caja Rural de Empresa Familiar de la Universidad de Huelva e impartidos por profesionales de la dirección de empresas y de personas de máximo prestigio a nivel nacional e internacional, y que proporcionará al estudiante del Máster una visión práctica y profesional del mundo de las organizaciones.

Finalmente, el Máster subraya su alto nivel experiencial en la utilización del modelo de gestión integrada de Recursos Humanos, modelo abierto que supone una importante contribución en la materia, desarrollado con éxito por DOPP Consultores, organización experta y prestigiada en el campo de la consultoría de Recursos Humanos en Andalucía, además de ser uno de los líderes del sector.



## OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Las competencias que se trabajarán en el programa del Máster, y por lo tanto las competencias que deben adquirir los estudiantes, y por las que serán evaluados, son:

### COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- Conocer y aplicar las prácticas actuales de la dirección de personas en las organizaciones.
- Conocer la forma de establecer una estructura organizativa y sus componentes.
- Formular e implantar estrategias de recursos humanos que hagan más competitiva a la empresa.
- Capacidad para diseñar propuestas de intervención en base al análisis de necesidades organizacionales.
- Capacidad para evaluar los programas y proyectos implementados en las organizaciones dentro del área de recursos humanos.
- Comprender y aplicar el enfoque de las competencias a la gestión de los recursos humanos.
- Capacidad para estudiar y analizar el clima y la cultura organizacional.
- Conocer y aprender a aplicar los diferentes sistemas de motivación y comunicación que pueden emplearse en la dirección y gestión de personas.
- Analizar y diseñar los puestos y roles necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos de la organización.
- Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de personas (reclutamiento, selección, integración, evaluación y desarrollo, planes de carrera y sucesión).
- Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de evaluación del desempeño.
- Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de compensación en base al rendimiento.
- Capacidad para dirigir y liderar grupos de personas.
- Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.



- Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
- Capacidad para hacer diagnósticos situacionales y organizacionales relacionados con la gestión de los recursos humanos.
- Capacidad para elaborar informes técnicos y profesionales en el ámbito de la gestión de los recursos humanos.
- Reconocer, evaluar y aplicar nuevas tecnologías para la gestión del capital humano.

## LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

La fase presencial del Máster se impartirá en la Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), en Palos de la Frontera (Huelva).

El Máster se impartirá en modalidad semipresencial combinando la enseñanza presencial (viernes y sábados) con un componente online en cada uno de los diferentes módulos del programa formativo (Vid. Apdo. “Programación docente”)

Las clases presenciales tendrán lugar del 13 de enero al 23 de junio de 2012, en el horario siguiente:

- Viernes: de 17:00 horas a 21:00 horas.
- Sábados: de 09:00 horas a 14:00 horas y de 15:30 horas a 18:30 horas.

## ADMISIÓN Y BECAS

### Número de plazas y condiciones de admisión

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 40 PLAZAS destinadas a titulados universitarios.

Para el acceso al Máster se requiere estar en posesión de un título universitario de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

El programa está dirigido a Graduados universitarios relacionados, preferiblemente, con las siguientes titulaciones: Administración de Empresas, Derecho, Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales, Ingeniería, Psicología y Económicas. El máster también está dirigido a profesionales relacionados con la gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y otros relacionados con organismos internacionales, así como a graduados universitarios que quieran dirigir su actividad profesional al ámbito de la gestión pública.

### **Plazos de solicitud**

Plazo de becas: hasta 1 de diciembre de 2011.

Plazo de matrícula: hasta el 11 de enero de 2012, siempre que queden plazas vacantes.

**Número de becas:** Hasta 15 BECAS DE MATRÍCULA.

### **Criterios de adjudicación de becas**

Circunstancias de carácter académico y económico de los solicitantes.

### **Documentación** (Impresos en la página web [www.unia.es/master/personas](http://www.unia.es/master/personas))

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud de matrícula en impreso normalizado.
2. Currículum vitae
3. Fotocopia del DNI o Pasaporte.
4. Fotografía tamaño carné.
5. Solicitantes en posesión de un título superior expedido por una universidad no española: incluir un escrito razonado dirigido al Rector de la Universidad Internacional solicitando el acceso al programa.
6. Podrán aportarse cartas de aval de las autoridades universitarias a las que pertenezca el solicitante u otras personalidades del mundo científico o académico.

### **Si además desean solicitar beca:**

7. Solicitud de beca en impreso normalizado. Además, puede ser tramitada a través de Administración Electrónica accediendo al siguiente enlace: <http://eadministracion.unia.es/oficina>

8. Los solicitantes pertenecientes a la Unión Europea deberán aportar la declaración del IRPF de todos los miembros de la unidad familiar de la que dependan económicamente. En caso de que se alegue independencia familiar y económica, deberá acreditar fehacientemente estas circunstancias, así como la titularidad o el alquiler de su vivienda. De no justificar suficientemente estos extremos, la solicitud será objeto de denegación.
9. Podrán aportarse otros documentos que apoyen la solicitud de beca.

## MATRÍCULA

### Formalización de matrícula

Resultados de la admisión y becas: [www.unia.es](http://www.unia.es)

Los admitidos deberán confirmar la participación en el curso y formalizar la matrícula.

Para ello deberán presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada que acredite la titulación
- Certificado de calificaciones
- Certificado médico de poseer actitud psico-física para cursar los estudios y no padecer enfermedades infecto-contagiosas ni tropicales, extendido en un plazo anterior no superior a un mes.

También deberán efectuar el abono de los derechos correspondientes, remitiendo fotocopia del resguardo de transferencia al siguiente número de cuenta:

**Transferencias en España:** Cajasol Banca Cívica, N° C/C 2106 01 4802 1107581984

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta del alumno.

La Universidad Internacional de Andalucía no considerará formalizada la matrícula hasta el acuse de recibo de la fotocopia del resguardo de transferencia. En el caso de que el número de alumnos matriculados no supere los veinte, la Universidad se reserva el derecho a suspender el programa, no haciéndose responsable de cualquier gasto ocasionado con tal motivo. Los beneficiarios de becas deberán confirmar la aceptación de las mismas y formalizar la matrícula, debiendo abonar la tasa de apertura de expediente y expedición del título (63'50 €) y expedición de la tarjeta de identidad (4'50€), no incluidas en la cobertura de dichas becas.



### **Precios públicos por servicios académicos y administrativos**

Matrícula: 3042 €.

Apertura de expediente y expedición de título: 63'50 €.

Expedición de la tarjeta de identidad: 4'50 €.

### **Precios públicos de residencia universitaria**

La Sede Iberoamericana Santa María de La Rábida cuenta con servicios de residencia y comedor, para aquellos alumnos que lo soliciten.

Estos servicios se abonarán en la Sede Iberoamericana de La Rábida, por anticipado o en el momento de formalizar la matrícula, previa reserva.

Ver precios en página web: <http://www.unia.es/master/personas>

### **Anulación de matrícula**

Tendrán derecho a la devolución del importe de Tasas Académicas aquellos alumnos que expresamente lo soliciten, siempre que la petición sea por causa justificada y se realice con una antelación de al menos cinco días a la fecha de comienzo del programa. La devolución se solicitará en la Secretaría de la Sede.

### **TITULACIÓN**

Superado el sistema de evaluación del programa se obtendrá el título de Máster, que constituye un Título Propio expedido por la Universidad Internacional de Andalucía en uso de su autonomía y en virtud de lo dispuesto en el art. 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su nueva redacción dada por la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril, en lo relativo a enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos.

## **Módulo 1. EMPRESA Y PERSONAS**

(10 ECTS). De 13 de enero a 11 de febrero de 2012

**Sesiones Presenciales:** 13, 14, 20, 21, 27, 28 de enero; 3, 4, 10, 11 de febrero.

### **Temas:**

- La empresa y su entorno.
- Estructura de la organizaciones y función del personal.
- Estrategia y personas.
- Gestión por competencias.

## **Módulo 2. GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES**

(10 ECTS). De 13 de febrero al 17 de marzo de 2012.

**Sesiones Presenciales:** 17,18 de febrero; 2, 3, 9, 10, 16, 17 de marzo.

### **Temas:**

- Cultura organizacional y valores.
- Comunicación, motivación, compromiso y trabajo en equipo.
- Procesos y procedimientos en las organizaciones.
- Planificación estratégica.

## **Módulo 3. GESTIÓN DE PERSONAS**

(10 ECTS). De 19 de marzo al 21 de abril de 2012 .

**Sesiones Presenciales:** 23, 24, 30, 31 de marzo; 13, 14, 20, 21 de abril.

### **Temas:**

- La gestión de personas en las organizaciones.
- Reclutamiento y selección.
- Evaluación de personas y planes de carrera.
- El desarrollo de personas en la organización.



**Programación  
docente**

**I MÁSTER en  
Dirección  
y Gestión  
de Personas**

#### **Módulo 4. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO**

(10 ECTS). De 23 de abril a 26 de mayo de 2012.

**Sesiones Presenciales:** 4,5,11,12,18,19, 25 y 26 de mayo de 2012.

**Temas:**

- La motivación en las organizaciones.
- Evaluación del rendimiento/desempeño.
- Liderazgo y desempeño.
- Compensación al rendimiento.

#### **Módulo 5. MARCO LEGAL LABORAL**

(4 ECTS). De 28 de mayo a 9 de junio de 2012.

**Sesiones Presenciales:** 1, 8, 9 de junio de 2012 .

**Temas:**

- Aspectos jurídicos fundamentales en la relación de trabajo.
- La gestión de los recursos humanos ante la crisis.

#### **Módulo 6. NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN DE PERSONAS**

(4 ECTS). De 11 de junio a 23 de junio de 2012.

**Sesiones Presenciales:** 15, 22, 23 de junio de 2012 .

**Temas:**

- De las bases de datos a la gestión de capital humano a través de herramientas TIC.
- Nuevas tecnologías para la comunicación y la gestión del conocimiento. Redes sociales. Comunicación interna.



## Programación docente

I MÁSTER en  
Dirección  
y Gestión  
de Personas

### ITINERARIOS FINALES

El/la estudiante podrá optar por uno de los siguientes itinerarios:

#### **Itinerario investigador.**

Elaboración del Trabajo Final de Máster.

**Fechas:** Hasta marzo de 2013.

#### **Itinerario Profesional.**

Realización de prácticas profesionales en Departamentos de Recursos Humanos.

**Fechas:** A concretar con la Comisión Académica del programa una vez comenzado el mismo.

### PROFESORADO

- **Manuel Alcaide Castro.** Universidad de Sevilla
- **Javier Ávila Álvarez-Ossorio.** Grupo ITURRI
- **Antonio Barba Gálvez.** Director de Personas y Organización de DETEA. Presidente de AEDIPE
- **Inmaculada Becerra Bermejo.** Subdirectora de Recursos Humanos del Hospital Virgen Macarena. Sevilla
- **José Luis Galán González.** Universidad de Sevilla
- **José María Gasalla Dapena.** Presidente del Grupo Desarrollo Organizacional TALENTUM Consultor, profesor de ESADE
- **Gabriel Ginebra Serrabou.** Universidad Abat Oliba CEU
- **Pedro Guanche Godoy.** Director de Recursos Humanos de CECOFAR. Profesor de la EOI
- **Antonio Leal Millán.** Universidad de Sevilla
- **Juan Llimona Becerra.** Presidente de DOPP Consultores
- **Rafael López Martín.** GARRIGUES Abogados
- **María Jesús Moreno Domínguez.** Universidad de Huelva
- **Luis Ortigueira Sánchez.** Universidad Pablo de Olavide
- **M<sup>a</sup> Luisa Pérez Guerrero.** Universidad de Huelva
- **Amelia Rendón Unceta.** Directora C. para España y Portugal de STELTIX Iberia
- **María Ángeles Rodríguez de Trujillo.** Directora de Desarrollo HR. HEINEKEN España
- **Miguel Rodríguez-Piñero Royo.** Universidad de Sevilla
- **Moisés Roiz Lafuente.** Responsable Desarrollo de Personas de LA CAIXA D.T. Sur
- **Ramón Valle Cabrera.** Universidad Pablo de Olavide



**I MÁSTER en**  
**Dirección**  
**y Gestión**  
**de Personas**

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

**Universidad Internacional de Andalucía (España)**  
**Sede de La Rábida**

Paraje La Rábida, s/n

21819 PALOS DE LA FRONTERA (Huelva).

E-mail: [alumnos.larabida@unia.es](mailto:alumnos.larabida@unia.es)

Página web: <http://www.unia.es/master/personas>

Teléfono: 34 959 350452 Fax: 34 959 350158



**Organiza:**

**un**  
**i** **Universidad Sede**  
**Internacional Santa María**  
**de Andalucía de La Rábida**  
**A**

**Colaboran:**



CÁTEDRA CAJA RURAL  
de EMPRESA FAMILIAR



**Universidad de Huelva**



Asociación Española de Dirección  
y Desarrollo de Personas

